

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : COQUIMBO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
192
FECHA
17.08.2012
ROL S.I.I
1178-67

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 151 22.02.2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 445 de fecha 11.02.2011
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **PASAJE MARTA COLVIN**

N° 2024 Lote N° 4 manzana 5 localidad o loteo
URBANO sector **LOS ARCOS DE PINAMAR XI**

para una ampliacion de 68.23 m2 quedando en un total construido de 125.73m2
 en una superficie de terreno de 146.86m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SECURITIZADORA SECURITY GMAC-RC S.A.	96.847.360-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN ENRIQUE MONTES MOLINA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
HECTOR PATRICIO NUÑEZ PAREDES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ARTICULO 1.2.1	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA C-5 \$55042 - E-5 \$55042.-				\$ 3,872,871
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 58,093
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO ORD N°1523 FECHA 22.02.2011				\$ 2,758
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50% REBAJADO				\$ 26,289
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	6500	FECHA	17.08.2012
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N°192 17.08.2012

MAR/KCA



[Handwritten Signature]
MARIO ALTAMIRANO ROJAS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)
 ARQUITECTO